



Efemérides

A 55 años de la ruptura de relaciones diplomáticas de Estados Unidos con Cuba

Montserrat Acosta.

A lo largo de la historia y con anterioridad a las luchas por la independencia, las relaciones diplomáticas entre los Estados Unidos y Cuba fueron tensas y se caracterizaron por su diversidad de intereses. En varias ocasiones, y mientras disminuía la influencia de los españoles en el Caribe, EEUU había manifestado sus planes de comprar la isla. Simultáneamente, extendieron sobre ella su dominación política y económica a partir de la inversión extranjera y de la intervención política.

En 1959, el Gobierno Revolucionario Cubano promulgó una serie de decretos que finalmente llevarían a la eliminación total de la gran y la mediana propiedad, garantizando sólo la propiedad sobre inmuebles particulares, bienes de carácter personal y pequeños negocios. En mayo de ese mismo año, se aprobó la ley de reforma agraria y se creó el Instituto Nacional de la Reforma Agraria (INRA) que se convertiría en el basamento legal para la Primera y la Segunda Ley de Reforma Agraria de Cuba. Se abrió entonces un proceso de expropiaciones y nacionalizaciones que afectaron fuertemente a la clase alta y a las empresas estadounidenses que mantenían relaciones comerciales con la isla. A partir de estas reformas, relaciones con Estados Unidos se deterioraron y se hicieron cada vez más tensas.

El 7 de noviembre de 1960, el Che Guevara viajó durante dos meses por Checoslovaquia, la Unión Soviética, China, Corea y Alemania Democrática. Tanto la Unión Soviética como China, se comprometieron a comprar la mayor parte de la zafra cubana. Así, Cuba obtuvo diversos acuerdos comerciales y financieros e importantes vínculos culturales con todos los países del bloque Comunista. Entabló relaciones diplomáticas con todos sus países – excepto con Alemania Oriental - y firmó una serie de acuerdos de asistencia científica y técnica. Esta situación contribuyó, si dudas, a profundizar el congelamiento de las relaciones entre Estados Unidos y la isla.

El 3 de enero de 1961 - en una de las últimas medidas de su gobierno antes de entregar el poder a John F. Kennedy - el presidente Eisenhower decidió romper las relaciones diplomáticas entre Estados Unidos y Cuba.

Desde entonces, el gobierno cubano sostuvo que los EEUU mantenían una política agresiva y prepotente para con ellos y que trataba de imponerle sus concepciones hegemónicas, desconociendo su derecho soberano a adoptar el régimen político, económico y social que considerara más conveniente.

Muchas cosas sucedieron desde entonces. Pero en Diciembre de 2014, ambas naciones acordaron restablecer relaciones diplomáticas y avanzar en un proceso de normalización de los vínculos bilaterales. Este acuerdo progresó en 2015, cuando los representantes de ambos gobiernos intercambiaron cartas de sus presidentes en las que ratificaban el restablecimiento de las relaciones diplomáticas y declaraban que se abrirían embajadas en los respectivos países. Asimismo, ambos mandatarios expresaron su apego a los principios y propósitos consagrados en la Carta de las Naciones Unidas y al Derecho Internacional, de acuerdo con el espíritu y las normas establecidas en la Convención de Viena sobre Relaciones Diplomáticas de 1961 y en la Convención de Viena sobre Relaciones Consulares de 1963.

El ritmo de deshielo ha sido sostenido y aunque las diferencias no desaparezcan, el proceso iniciado en 2015 avanza cada vez más. En este sentido, la reciente visita del presidente Obama a la Habana, durante los días 20, 21 y 22 de marzo, demuestra la voluntad política de terminar con las hostilidades que, durante más de medio siglo, caracterizaron las relaciones entre ambos países.